



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Formato RF-061

Formato de Comisión

26/OCTUBRE/2020

Nombre: MTRA. MARÍA PÉREZ CEPEDA

Departamento: Comisión de Asuntos Indígenas e Inclusión **Puesto:** Consejero Electoral

Vehículo: JETTA **Placas:** UKB-991-H

Comisión: ASISTENCIA COMO OBSERVADORA, A LA JORNADA ELECTORAL DE LAS ELECCIONES ESTATALES DE HIDALGO, REALIZADA EL 18 DE OCTUBRE DE 2020.

Fecha de Traslado: 17 Octubre 2020

Anticipo para gastos: \$ 2,600.00

Concepto	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Total
Fecha	18 Oct	19 Oct	--	--	--	--	17 Oct	
Hospedaje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Alimentos	0.00	680.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	680.00
Estacionamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sub-Total	0.00	680.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	680.00
Pasajes Terrestres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pasajes Aereos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustible	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sub-Total	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Suma Sub-Total	0.00	680.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	680.00
Anticipo								- 2,600.00
Total								-1,920.00

CONSEJO GENERAL
Jefe Inmediato

[Firma]
Firma de quien realiza la comisión

Mtro. Óscar Torres Rodríguez
Coordinación Administrativa

Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espinola
Encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva



D00118

26/10/2020 12:25 p.m.

INFORME

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Con fundamento en el artículo 22, párrafo segundo de los Lineamientos Administrativos y de Control del Gasto y al Programa Operativo Anual 2020, y de conformidad con la actividad CAII/13/01 de la Comisión de Asuntos Indígenas e Inclusión de este Instituto, por este conducto me permito rendir el informe correspondiente, derivado de mi asistencia como observadora en el desarrollo de la **Jornada Electoral** de las Elecciones Estatales de Hidalgo, realizada el **18 de octubre** del presente año:

En dicha elección se renovaron 84 ayuntamientos del Estado, compuestos por un presidente municipal y sus regidores, electos para un periodo de tres años; participando siete fuerzas políticas con registro nacional: Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Movimiento Regeneración Nacional; así como cuatro partidos políticos estatales: Podemos, Más por Hidalgo, Nueva Alianza Hidalgo y Partido encuentro Social. Cabe mencionar que solo los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, mantuvieron candidaturas comunes en 28 municipios.

En la fecha citada, realizamos recorrido en las casillas ubicadas en los Municipios de Pachuca de Soto y Acaxochitlán; asimismo, visitamos el Consejo Municipal de Pachuca. Concluyendo actividades a las 00:30 horas del día 19 del mismo mes y año.

Es cuanto por informar.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia



Mtra. María Pérez Cepeda
Presidenta